

Patricia Escandón

“Antonio de Ciudad Real”

p. 713-720

Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española
Tomo 2: Historiografía eclesiástica

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo
(coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón
(coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

1455 p.

ISBN-13 978-968-36-4992-8 (obra completa)

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_02/historiografia.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



MEMORIALES, INFORMES Y RELACIONES



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ANTONIO DE CIUDAD REAL

PATRICIA ESCANDÓN*

Por alguna extraña razón, al tiempo que mucho se estudian y comentan sus trabajos, es frecuente que la vida de los autores de las crónicas, relaciones o memoriales más interesantes del periodo colonial esté inmersa en tinieblas. Éste es, pues, el caso de fray Antonio de Ciudad Real. Hay constancia de que nació en 1551 en Ciudad Real, capital de la provincia homónima, en la región de La Mancha. Como se entiende, en su nombre de religión Antonio incorporó el apelativo de su población natal, pero se ignora todo sobre su familia y apellidos. En 1566, a los 15 años de edad, ingresó como novicio en el convento franciscano de San Juan de los Reyes, en Toledo, donde fue un destacado estudiante.

En 1572, fray Diego de Landa, recién nombrado obispo de Yucatán, reclutó a un grupo de 24 religiosos para que le ayudasen en su administración; entre ellos, se contaba el corista (aún no profeso) fray Antonio de Ciudad Real. El 3 de octubre de 1573, fray Antonio desembarcó en Campeche y se alojó, junto con sus compañeros en el convento de San Francisco. Llegado a Mérida, empezó de inmediato su preparación en la lengua maya, que dominaría pronto de manera notable. Quizá tomó sus votos poco tiempo después.

Acaso por sus habilidades para el trabajo intelectual (era buen latinista) fue designado secretario del padre provincial de San José, fray Pedro Noriega. Ciudad Real ocupó este cargo entre 1576 y 1579 y recorrió con Noriega toda la península en dos ocasiones.

En 1581, como consecuencia de sus actividades en climas malsanos y de lo áspero de su vida, fray Antonio contrajo la malaria. Tres años después, en octubre de 1584, sin haberse recuperado, fue a buscar alivio a sus fiebres en el convento de Texcoco. Ahí se encontraba convaleciente cuando hizo su arribo a México el 15o. comisario general franciscano de Nueva España, fray Alonso de Ponce. Habiéndose enterado el padre Ponce de la presencia de Ciudad Real en Texcoco le hizo llamar y, por su voto de obediencia, lo conminó y designó como su secretario.

* Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM.

Entre 1584 y 1588 fray Antonio acompañó a Ponce en su visita por todas las provincias de la orden, que incluyó varios recorridos por diversos pueblos y conventos en una vasta área comprendida entre Nayarit y Nicaragua. La gestión de Ponce corrió con mala fortuna y enfrentó múltiples problemas, no sólo con los propios preladados franciscanos, que eran reacios a someterse a la autoridad del comisario, sino también con el mismo virrey Villamanrique. A resultas de estas fricciones, el 16 de febrero de 1588 Ponce y Ciudad Real fueron desterrados de la Provincia del Santo Evangelio de México y tuvieron que embarcarse en San Juan de Ulúa. Entre marzo y julio de ese año los compañeros permanecieron en La Habana. El 9 de julio de 1588 llegaban a Yucatán con el objeto de hacer la visita por la provincia de San José.

En la primavera de 1589, luego de una breve estancia en la Provincia del Santo Evangelio y de que fray Alonso se entrevistara con fray Bernardino de San Cebrián, el nuevo comisario general, Ponce y Ciudad Real partieron rumbo a España, donde arribaron en octubre. En Alcalá de Henares Ponce rindió su informe ante el ministro general de la orden. De 1589 a 1591 fray Alonso fungió como guardián del convento de Alcalá, y Ciudad Real se mantuvo a su lado. En esta casa fray Antonio se dedicó a sus trabajos. Escribió algunos vocabularios en lengua maya y elaboró, a partir de sus notas, el *Tratado curioso y docto de las grandezas de Nueva España*, del que tuvo tiempo de hacer un traslado. Al concluir el periodo de guardianía de fray Alonso, ambos religiosos pasaron a Guadalajara, a solicitud del duque del Infantado, quien nombró a Ponce su confesor. El duque del Infantado conservó en su poder el original del *Tratado*, en tanto que la copia quedó a resguardo en la biblioteca del convento de San Francisco en Guadalajara.

A la muerte de fray Alonso Ponce, ocurrida en 1592, Ciudad Real decidió volver a Yucatán, y lo hizo en compañía de fray Pablo Maldonado, quien conducía a Nueva España una remesa de 20 religiosos. En el capítulo celebrado en Mérida el 20 de agosto de 1600 fray Antonio fue designado definidor y ayudó en los asuntos de gobierno a su viejo amigo, fray Francisco Arias Bustamante, a la sazón nombrado provincial. Tres años después, el 5 de enero de 1603, Ciudad Real sería electo titular de la provincia de San José. Su gestión al frente de ella sería turbulenta, pues tuvo diversos problemas con el gobernador de Yucatán, don Carlos de Luna y Arellano, relativos a los métodos y planteamientos aplicados a la administración.

Se desconoce cuáles fueron las actividades de Ciudad Real entre 1606 y 1616, salvo que continuó trabajando en la redacción de su *Calepino* de la lengua maya.

El 5 de julio de 1617, a los 66 años de edad, fray Antonio falleció en el convento de la ciudad de Mérida.

El Tratado curioso y docto de las grandezas de Nueva España

Hay que decir desde ahora que resulta muy difícil aportar alguna novedad a lo asentado en el espléndido (casi diría definitivo) estudio preliminar que hicieron Josefina García Quintana y Víctor Castillo Farreras¹ a la segunda edición de la obra de fray Antonio de Ciudad Real. De hecho, me creo en el deber de señalar que buena parte de estas notas se fundamentan en el texto señalado.

Arriba se ha dicho que en el transcurso de la visita del comisario fray Alonso Ponce a Nueva España, Ciudad Real fungió como su secretario. De Jalisco a Nicaragua y por término de cinco años, Ciudad Real tomó notas que no sólo se referían a los incidentes de la visita o a los asuntos administrativos franciscanos, sino también a las poblaciones, flora, fauna, topografía y otras características distintivas de las zonas visitadas.

En cuanto a las motivaciones que fray Antonio tuvo para dedicarse a la elaboración de este trabajo hay que considerar que sus funciones de secretario, por un lado, lo obligaban a llevar un registro de las acciones del comisario. Por otro, parece ser que, desde la época de su estancia en Yucatán, Ciudad Real se había interesado en la historia, monumentos y lenguas de la región y no sería muy remota la posibilidad de que hubiese tomado apuntes sobre estas materias. Ambos factores, se conjuntaron para que fray Antonio se decidiera a empuñar la pluma en su tranquilo retiro del convento de Alcalá de Henares.

A esto hay que sumar que en 1578 o 1579 había llegado a Nueva España la cédula de 1577 a la que acompañaban la memoria cuestionario e instrucciones para el levantamiento de información de las llamadas *Relaciones geográficas*. Ciudad Real debe haber conocido el contenido de los cuestionarios, ya que sus escritos responden en cierto modo a tal guía. De hecho, aunque no proporciona información sobre recursos naturales y humanos para todas las localidades que consigna,

¹ Josefina García Quintana y Víctor Castillo Farreras, "Estudio preliminar" a Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que le sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, I, p. IX-CC.

en la mayor parte de los casos sí lo hace y lo hace por extenso. Incluye muchas veces va más allá para incorporar noticias adicionales y explicaciones.

Los dos o tres años que Ciudad Real pasó en España (1589-1592) le bastaron para ordenar cronológicamente sus materiales, para diseñar la estructura que daría a su obra y para redactarla. Esto se advierte a través del texto mismo, en algunos de cuyos pasajes se interpolan sucesos paralelos a lo que refiere ocurridos en otras latitudes, y también perceptible en la cuidadosa ordenación temática de su discurso.

García Quintana y Castillo Farreras detectaron un esquema básico aplicado al objeto de las descripciones de Ciudad Real, esquema que enuncian así:

La primera parte cubre aspectos generales relativos a la geografía, economía, política religiosa, etcétera, de una gran región. La segunda registra también datos regionales pero particularmente en relación a los ámbitos recorridos por el comisario fray Alonso Ponce. La tercera se ocupa exclusivamente de una población determinada. Y la última toca de manera específica el convento franciscano de esa población y sus dependencias.

El orden de la indagación no es siempre el mismo ni agota todos los puntos del cuestionario [de las *Relaciones geográficas*].²

La edición de 1976, excelente no sólo por los estudios y apéndices de que va acompañada, sino por haber introducido elementos que facilitan la lectura y consulta del texto, por ejemplo, divisiones capitulares que las anteriores ediciones no tenían, y de éstas registra un total de 180. Entre el capítulo I y el XXV se refiere la designación de fray Alonso Ponce como comisario, su llegada a Nueva España y su visita a la Provincia del Santo Evangelio, hasta el momento de su expulsión de ella por orden del virrey. Del XXIV al LVIII va incluido el relato de su visita a Soconusco, Guatemala y Nicaragua. Los capítulos LIX-XCVII se ocupan de la estancia de fray Alonso en Chiapas, Tlaxcala, Michoacán, Jalisco, Colima. Entre el XCVIII y el CXXXIV se dan pormenores del pleito que Ponce sostuvo contra el provincial y defensor a su regreso al Santo Evangelio, conflicto que involucró al virrey y a la Audiencia y que culminó con la prisión, envío a San Juan de Ulúa y salida rumbo a Cuba del comisario. Los capítulos CXXXV-CLX refieren la vuelta de Ponce al continente, la continuación de la visita por Yucatán y el arribo del comisario sustituto, el padre San Cebrián. Del CLX hasta el

² *Ibid.*, p. LIII.

CLXXX se narran algunos sucesos ocurridos a Ponce antes de su partida definitiva a España.

La utilidad y la riqueza del *Tratado* radican en lo vasto del área geográfica de la que se ocupa, en la copiosa cantidad de datos etnográficos aportados y en la información sobre el estado y pugnas políticas del instituto franciscano en el último tercio del XVI, todo ello expuesto con estilo ligero y ameno, por mucho que a Francisco Esteve Barba se le antoje monótono.³ Estos mismos rasgos disímbolos hacen que sea difícil clasificar la obra de Ciudad Real en alguno de los rubros tradicionales de la historiografía colonial religiosa. Un breve estudio sobre cronistas franciscanos, de Elsa Cecilia Frost, ubica el trabajo, y creo que con tino, en el de “obras circunstanciales”,⁴ porque responden a una “situación precisa que puede ser tanto particular [...] como general”, a diferencia, digamos del grupo de crónicas provinciales, cuyas motivaciones son de edificación para los miembros de la propia orden y de legitimación de la acción del instituto.

El manuscrito y sus ediciones

Arriba se dijo que el original de la obra de Ciudad Real quedó en poder del duque del Infantado y que el trasunto fue a parar a la biblioteca del convento de San Francisco de Guadalajara. Sin que podamos determinar de cuál de ellos, en el siglo XIX se hicieron dos impresiones: una en 1872, en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, volúmenes LVII y LVIII, y la otra, como tiraje independiente en 1873. Como se advierte en los registros bibliográficos, en ninguna de las dos aparece el nombre del autor, sino que, ambiguamente se atribuye el trabajo a “dos compañeros” de fray Alonso Ponce.

Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes. Trátanse algunas particularidades de aquella tierra y dicese su ida a ella y vuelta a España, con algo de lo que en el viaje le aconteció hasta volver a su provincia de Castilla, escrita por dos religiosos, sus compañeros, el uno de los cuales le acompañó desde España a México, y el otro en todos los demás caminos que hizo y trabajos que pasó, 2 v., Madrid, Imprenta

³ Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1964, p. 288.

⁴ Elsa Cecilia Frost, “Cronistas franciscanos de la Nueva España. Siglo XVI”, en Francisco Morales (ed.), *Franciscan Presence in the Americas*, Potomac, Academy of Franciscan History, 1983, p. 290.

de la Viuda de Calero, 1872, en: *Colección de Documentos para la historia de España*, v. LVII y LVIII.

La segunda edición completa, que ya adjudica la elaboración de la obra a Ciudad Real, se realizó en México en 1976.

Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes. Trátanse algunas particularidades de aquella tierra y dicese su ida a ella y vuelta a España, con algo de lo que en el viaje le aconteció hasta volver a su provincia de Castilla, escrita por dos religiosos, sus compañeros, el uno de los cuales le acompañó desde España a México, y el otro en todos los demás caminos que hizo y trabajos que pasó, ahora por primera vez impresa, 2 v., Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1873. (De ésta hay edición facsimilar de Kraus Reprint Ltd., 1966).

Ciudad Real, fray Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, 2 v., edición, estudio preliminar, apéndices, glosarios, mapas e índices de Josefina García Quintana y Víctor Castillo Farreras, pról. de Jorge Gurría Lacroix, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976 (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 6).

Ha habido también un buen número de ediciones parciales en diferentes lugares y épocas que, por reproducir sólo aquellos capítulos relativos a una región determinada (Guatemala, Honduras, Yucatán, etcétera), no resulta de gran interés consignar aquí.